
Multi, inter y transdisciplinariedad en el estudio de las relaciones internacionales

David J. Sarquís*

Las relaciones internacionales tienen la necesidad imperiosa de presentarse como una disciplina crucero, en donde convergen los caminos de la historia, la economía, la geografía, la psicología, la cultura y la estrategia.

Jean Louis Martres

La tentación de iniciar una reflexión de esta naturaleza con alguna forma de definición es grande, no sólo porque éste es un procedimiento ampliamente reconocido y aceptado por la mayoría de los estudiosos de temas sociales, sino porque además es una forma práctica de enterar al lector sobre el sentido en el que pensamos abordar y desarrollar nuestro tema.

A pesar de lo atractiva que puede resultar la tentación, en esta ocasión he preferido seguir un camino distinto; la razón es sencilla, no importa cuan exhaustiva pueda ser nuestra definición, siempre habrá forma de encontrarle insuficiencias y señalarle defectos, lo cual con frecuencia conduce a empantanar la disquisición incluso antes de haberla comenzado propiamente hablando. Tal es el caso, por ejemplo, con el excelente esfuerzo que han hecho los profesores Roberto Peña y Rafael Calduch al abordar este tema en sendas publicaciones orientadas a precisar la cuestión de la multi, inter y transdisciplinariedad en el estudio de las relaciones internacionales.¹

Loable como es su esfuerzo, la experiencia del trabajo en las aulas denota las dificultades que encuen-

tra el alumnado con la lectura de estos textos, en especial si tomamos en cuenta las divergencias de opinión de los autores en relación con el contenido específico con el que cada uno de ellos pretende dotar a estos términos.²

No es mi intención fomentar aquí una polémica agotadora por medio de definiciones corregidas y aumentadas, que a final de cuentas siempre serán perfectibles. Después de todo, Peña y Calduch, junto con otros varios autores ya han coincidido en que, en esencia, la polémica entre lo multi, lo inter o lo transdisciplinario resulta inútil en cuanto se entiende que los tres conceptos implican un intercambio necesario de experiencias entre diversas ramas del quehacer científico. Más bien tengo en mente el propósito de coadyuvar, a través del entendimiento del fenómeno de esa interrelación necesaria de nuestra disciplina con otros esfuerzos disciplinarios de la ciencia, en la búsqueda de la *identidad propia* que define a un *internacionalista* en el competido

² El profesor Peña propone utilizar el término *interdisciplinariedad* en relación con el intercambio de conocimientos que se da entre las diversas ciencias sociales; el de *multidisciplinariedad* al intercambio que se da entre las ciencias sociales y las humanidades y el de *transdisciplinariedad*, entre las ciencias sociales y las ciencias naturales, mientras que para Calduch, la *multidisciplinariedad* se entiende como el esfuerzo de conjugación de los diversos conocimientos sobre la realidad internacional aportados por un amplio elenco de disciplinas y la *transdisciplinariedad*, siguiendo a Quincy Wright, como un esfuerzo de integración y síntesis de los datos aportados por otras disciplinas, con un contenido superior. De la *interdisciplinariedad* no se ocupa.

* Maestro en Relaciones Internacionales en la UNAM. Profesor de asignatura adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS.

¹ Cfr. Calduch, Rafael, *Relaciones Internacionales*: 1991, esp., pp. 24-27 y Peña, Roberto, "Interdisciplinariedad y científicidad en relaciones internacionales", en *Lecturas básicas para introducción al estudio de las relaciones internacionales*, Cid Ileana, compiladora, 1998, pp-179-192.

terreno de las ciencias sociales contemporáneas. Es en este sentido que se orienta la reflexión que dio lugar a este trabajo.

Los orígenes del principio de la autonomía disciplinaria

Para la mayoría de los estudiosos preocupados con la consolidación de un enfoque *científico* para el análisis de la realidad social en general y de las relaciones internacionales en lo particular ha quedado establecido desde hace ya algún tiempo que *las dificultades iniciales* para el surgimiento de cualquier disciplina social están vinculadas con (y determinadas por) la viabilidad de demarcación de un *objeto de estudio propio* claramente distinguible dentro del contexto genérico de la problemática humano-social.

Esto significa, que el camino para el desarrollo disciplinario en cualquier área de interés para la reflexión social se tiene que iniciar con la identificación de algún segmento de la realidad social,³ mismo que un grupo de aspirantes a especialistas reclama como terreno propio para su observación, análisis, clasificación, medición, jerarquización, comparación con otras áreas de la realidad y caracterización tendiente a volverlo significativo, es decir, para practicar en él ese proceso integral de interacción entre un observador y algo observado, a través del cual finalmente se llega al objetivo último del esfuerzo intelectual: *el conocimiento* del objeto de estudio (que en su expresión más elevada actualmente se denomina *conocimiento científico*).

El principio es pues bastante elemental: sólo podemos aspirar a desarrollar una disciplina de pretensiones *científicas*, cuando hemos comenzado por identificar con precisión el terreno donde habremos de aplicarla. En realidad esta afirmación no encierra un contenido novedoso, desde la época de su desarrollo inicial, todas las llamadas *ciencias sociales* han transitado por el mismo camino: examinando el complejo universo de las cuestiones humano-sociales, los aspirantes a constituir una comunidad epistémica identifican algún aspecto particular de esa realidad que obser-

van, el cual llama su atención, entonces lo analizan, lo delimitan, lo desglosan, lo reacomodan y tratan de explicarlo (es decir, tratan de dotarlo de significado para el intelecto) para lo cual recurren a la búsqueda de alguna especie de "hilo conductor" capaz de guiar sus esfuerzos analíticos.

En este punto, los especialistas en ciernes entran a la delicada fase de la problemática relacionada con un método adecuado para la exploración de su objeto de estudio,⁴ con lo cual "cierran la pinza" de los requerimientos tradicionales para justificar la existencia de una disciplina de pretensiones científicas, a saber, contar con un campo propio de observación y análisis y desarrollar los recursos metodológicos pertinentes para abordarlo.

Así, por ejemplo, en un momento dado, quienes luego habrían de convertirse en politólogos llegaron a la convicción de que un aspecto crucial para entender mejor las interacciones humanas era el asociado con esa capacidad distintiva que permite a un sujeto social imponer su voluntad sobre otro, a través de diversos mecanismos, desde el empleo de la más cruda forma de violencia, hasta la forma más sutil de convencimiento mediante la manipulación psicológica.

De la reflexión sobre esta forma de proceder entre los hombres y sus características particulares nace el concepto de *poder*, como la idea que le da sentido al proceso en torno del cual va a girar el desarrollo disciplinario de la ciencia política, que se aboca al estudio de las relaciones de poder en el seno de una comunidad determinada. Una vez identificado su objeto de estudio propio, los aspirantes a especialistas en el área se convierten en *sujetos cognoscentes* del nascente campo epistémico e inician el proceso de exploración que les permite tratar de llegar a la comprensión de su recién identificado *objeto de conocimiento*. Queda entonces en marcha el proceso de conceptualización que nos conduce hacia la racionalización (traducción en términos asequibles a la razón humana) de ese sector de la realidad social que tenemos bajo observación. De este modo nació la ciencia política.

Algo semejante ha ocurrido con el resto de las ciencias sociales durante su etapa inicial de desarrollo y, aunque durante algún tiempo persisten los problemas de consenso en torno a lo que constituye *el objeto de*

³ Empleo el término de *realidad social* para referirme a todo aquello cuanto existe como producto concreto de la interacción que los seres humanos establecen entre sí, desde las ideas hasta la organización colectiva, en contraposición con el resto de lo real que existe independientemente de la experiencia humana.

⁴ Es decir, el desarrollo de los procedimientos encaminados a singularizar el objeto de estudio, diferenciándolo con respecto al resto de la realidad y articulando el complejo conceptual que nos permite hablar de él.

estudio propio real de cada disciplina, debido a las dificultades implícitas en el proceso mismo de disección de la realidad en parcelas nítidamente diferenciadas, lo cierto es que, para principios del siglo XX había ya un *universo social* muy claramente observado y diseccionado que, bajo la inspiración del positivismo decimonónico, diversos especialistas se habían repartido puntualmente siguiendo los principios directrices de algún tipo de *hilo conductor*, (como lo había hecho la ciencia política) el cual poco a poco se convertiría en el fundamento para el desarrollo metodológico de cada disciplina.

Para ese entonces era ya evidente, por ejemplo, que dentro de la complejidad del universo de lo social, aquello que estaba vinculado con los esfuerzos humanos tendientes a satisfacer las necesidades de los consumidores (es decir, la generación de bienes y servicios) bien merecía y podía sostener una clasificación aparte bajo el "hilo conductor" de *la producción* como criterio de definición; un territorio deslindado del resto de la realidad social que garantizaba campo de análisis propio para los economistas, y que cualquier otra cosa que no estuviese vinculada de manera directa con procesos productivos o con cuestiones relativas a la institucionalización del poder (economía o ciencia política), bien podría colocarse dentro de un tercer gran apartado que mantendría ocupados a quienes, también interesados en las cuestiones humano-sociales no se habían podido acomodar dentro de los campos respectivos de la economía o de la política; de donde habría surgido la posibilidad de un *desarrollo disciplinario autónomo* para la sociología, que de alguna manera se encargaría de explorar de forma íntegra diversos aspectos de la sociedad civil.

En otras palabras, para principios del siglo pasado, el complejo universo de lo social había sido prácticamente "repartido" entre diversos especialistas, cada uno de los cuales se dedicaba con esmerada atención a la observación de aquellos fenómenos que consideraba como exclusivos de su competencia.

El desarrollo de esta forma de proceder no constituye una aportación original del pensamiento social. Inspirados en el asombroso progreso de la ciencia aplicada a la búsqueda del entendimiento de la naturaleza, sobre la base de un riguroso *método científico* que se traduce en notables avances tecnológicos, los estudiosos de la problemática social consideraron más que pertinente imitar la manera de proceder de los científicos de la naturaleza y trataron de adoptar su enfoque

metodológico al análisis de la sociedad; se propusieron pues, desarrollar *ciencias sociales*.

Para llevar a cabo este propósito, consciente o inconsciente, los analistas de lo social tuvieron que asumir los mismos supuestos epistemológicos que guiaban a los hombres de ciencia encargados del análisis de la naturaleza. Entre la compleja gama de convicciones que mueven al pensamiento científico existen tres postulados básicos que es necesario destacar:

- Que todo cuanto existe en el universo está regido por un conjunto de leyes básicas,
- Que la complejidad del universo se puede llegar a comprender cuando lo vamos desagregando hasta localizar sus componentes fundamentales, *los cuales también están sujetos a las mismas leyes básicas*.
- Que esas leyes básicas son asequibles al entendimiento humano.

Por supuesto que de tales convicciones deriva toda una amplia gama de corolarios con importantes implicaciones para el desarrollo de la ciencia. Uno de los más importantes ha sido, sin duda, la tendencia a un reduccionismo fragmentador en busca de los componentes básicos de todo cuanto puede observarse en la realidad, de donde nace la idea de una *disciplina* como un esfuerzo intelectual de simplificación que permite desmenuzar un problema determinado o desentrañar un sector específico de la realidad para facilitar su comprensión; de esta manera es como se crean los *especialistas*.

Huelga decir que a pesar de lo racional del procedimiento, de conformidad con los principios más elementales de la lógica aristotélica y de la supuesta conveniencia, que sin lugar a dudas significaba la simplificación progresiva del complejo universo de lo social, hacia porciones manejables por la mente humana en la escala de lo individual, este esquema de trabajo resultaba en última instancia incompleto y distorsionado a la vez que distorsionante de la propia realidad que pretendía explicar. No sólo eran los traslapes inevitables entre las diversas áreas de especialización (de donde habría surgido originalmente la idea de la *economía-política como una sola disciplina*, por ejemplo) sino además necesarios, como pronto pudieron constatar las mentes más agudas centradas en ese titánico esfuerzo de indagación de la compleja realidad social.⁵

⁵ En justicia, tampoco podría decirse que el problema era exclusivo de los estudiosos de lo social. La revolución característica del siglo XX en la ciencia también es producto de una creciente conciencia sobre las insuficiencias del procedimiento unidireccional hacia la simplificación

No obstante, gracias a la inercia del impulso que les dio el positivismo, por lo menos hasta el término de la Primera Guerra Mundial, las llamadas “ciencias sociales” habían alcanzado un importante grado de madurez metodológica que contribuía enormemente a crear la ilusión del progreso cognoscitivo, precisamente a través de una creciente especialización del conocimiento, la cual se traducía en fronteras cada vez más rígidas e inaccesibles entre las distintas disciplinas sociales. El estallido de la guerra en el verano de 1914 puso un dramático final a ese tipo de fantasías.

Un campo de acción propio para los internacionalistas

Para cuando la guerra llegó a su fin en noviembre de 1918, su devastador efecto obligaba al cuestionamiento de todas las certidumbres que el análisis social pensaba haber alcanzado hasta antes del estallido de la conflagración y mucho de lo mismo estaba ocurriendo en el terreno de la ciencia en general. De la revisión resultante nació, entre otras cosas, la convicción de que una tragedia de tal magnitud no debía repetirse y para ello, en primera instancia habría que entender lo que la había desencadenado.

Surge entonces la inquietud por formalizar el estudio de las relaciones internacionales. Es lamentable que, como disciplina, las relaciones internacionales eran un invitado tardío al reparto de parcelas de especialización para el análisis social. Todos los campos posibles de especialización parecían estar ya ocupados por otras disciplinas de sólido prestigio. ¿Cómo justificar, en esas condiciones, el nacimiento de una nueva disciplina de carácter autónomo?

La reflexión promovida por las dimensiones del desastre llevó entonces a muchos estudiosos a la convicción de que, no sólo la falta de comunicación entre los diversos campos disciplinarios había contribuido a crear, en efecto, una visión distorsionada de la realidad humano-social, sino de que el enfoque en sí de la fragmentación y la parcelación de la realidad implicaba insuficiencias que lo hacían insostenible, por lo menos desde la perspectiva tradicional que habían manejado los positivistas del siglo XIX. El hombre, la sociedad, las naciones se perfilaban a partir de ahí como entidades mucho más complejas de lo que las ciencias sociales producidas por la tendencia a la *super-especiali-*

zación habían hecho creer y la necesidad de la revisión de los principios que la sustentaban como propuesta metodológica se hizo inminente.

Se empezaron a estudiar entonces las causas que habían generado la guerra desde un enfoque más inclusivo e integrador (con el propósito de prevenirlas) y, entre una de las respuestas más consistentemente formuladas se manejó la idea de que la causa principal de la guerra (por supuesto que no la única) habría sido la ausencia de un marco jurídico adecuado y, desde luego, universalmente aceptado para regular la interacción entre los principales actores del escenario internacional, es decir, *los Estados*.

A pesar de la perspectiva jurídicista de este planteamiento, la conducta de los Estados, sus intenciones, sus motivaciones, su desempeño dentro de una comunidad integrada por otros Estados, al margen de un marco legal, se convertiría entonces en foco de atención para un creciente número de observadores ávido y urgido de explicaciones y aunque para muchos, el Estado como entidad colectiva sólo tenía sentido en función de sus elementos humanos constituyentes (por lo cual su comportamiento podía explicarse en última instancia en términos de la psicología individual) otros adquirirían creciente conciencia de que, el todo era algo más que la mera suma mecánica de sus partes, por lo que debía ser considerado como *una especie de totalidad* por encima del mero agregado de los individuos, *que además tenía que ser observado ahora desde la perspectiva de su interacción con otros Estados*. De esta manera se iba conformando un objeto de estudio propio para los internacionalistas más allá de lo que hasta entonces había aportado el derecho internacional.

Por supuesto que para abordar este nuevo objeto de estudio no se carecía totalmente de experiencia. Antes al contrario, como acabamos de mencionar, pronto se hizo evidente que varias de las disciplinas sociales que se habían desarrollado bajo el enfoque de la *especialización* progresiva ya habían tenido que recurrir a la puesta en práctica de una *perspectiva internacional* dentro de su propio campo de estudio. Muy notablemente estaba el caso del derecho, la economía y la historia que de manera directa habían creado subespecialidades dentro de sí mismas con un enfoque específicamente *internacional* (de donde habían surgido el derecho internacional, la historia diplomática o la economía internacional) mientras que otras especialidades como la ciencia política o incluso la filosofía

fragmentadora de la realidad como objeto de estudio. Volveremos sobre este punto más adelante.

contenían elementos de reflexión dentro de su ámbito particular, en los que los nuevos internacionalistas, sin lugar a dudas se podían apoyar en su intento por hacer comprensible su propio objeto de estudio.

En otras palabras, las relaciones internacionales nacían como una *disciplina intrínsecamente multidisciplinaria* que rehuía los intentos simplistas de reducir la explicación de los fenómenos observados al plano de una sola causa explicativa, como pretenden hacer las disciplinas especializadas, porque su objeto de estudio es en sí mismo una instancia compleja, que no puede reducirse de manera simplista a ninguna clase de componentes básicos sin perder sentido como unidad integral.⁶

No obstante, a pesar de la naciente conciencia de estar ante un objeto de estudio que representaba algo más que el mero agregado casual de los Estados entre sí, la tentación del reduccionismo simplificador es grande y aunque la reflexión original sobre las causas de la Primera Guerra Mundial indicaban con claridad la convergencia de múltiples factores (políticos, económicos, sociales, etc.) involucrados en el estallido del conflicto, en aquella etapa inicial, algunos especialistas se conformaron con señalar de manera limitada a la *ausencia de un marco jurídico universalmente aceptado y la carencia de mecanismos para implementarlo* como la causa principal del desorden prevaleciente en las relaciones internacionales, lo cual marcaría al nacimiento de la disciplina con una tendencia predominante juricista que muy pronto se volvería en su contra.

Ahora bien, desde el punto de vista metodológico, el diagnóstico mismo parecía sugerir la solución correspondiente: si el problema era la ausencia de una estructura jurídica sólida, consistente y operativa, para normar las relaciones interestatales, la respuesta obvia era crearla. De aquella forma de razonamiento surgieron los primeros esfuerzos por dotar de conteni-

⁶ Por supuesto que en la época del surgimiento de la disciplina el objeto de estudio, es decir, la llamada "sociedad internacional" era percibida aún como algo demasiado volátil e inconsistente para poder ser universalmente aceptado como una entidad con identidad propia sólida para constituir un buen campo de indagación. Por tal motivo, incluso entre algunos supuestos especialistas del área prevalecen hoy en día las incertidumbres. Goldstein sostiene que: "como campo de estudio, las relaciones internacionales tienen fronteras inciertas. Como parte de la ciencia política, se refieren a la *política internacional* —las decisiones de los gobiernos en relación con sus acciones hacia otros gobiernos. No obstante, hasta cierto punto, el campo es interdisciplinario pues relaciona a la política internacional con la economía, la historia, la sociología y otras disciplinas", Goldstein, Joshua, *International Relations*, 1996, p. 5.

do a la naciente disciplina de las relaciones internacionales la cual, bajo esa perspectiva viviría su desarrollo inicial en el mundo de la academia anglo-sajona con un enfoque hoy denominado *idealista*, por su convicción (calificada de ingenua) en el sentido de que la conducta de las colectividades humanas podía moderarse y en alguna medida controlarse bajo la benévola influencia de una estructura jurídica compartida por el conjunto de miembros integrantes de la sociedad internacional. Pero, ello no la libraba de la tutela del derecho como matriz disciplinaria.

A principios de la década de los treinta, los acontecimientos que por ese entonces empezaron a modificar las condiciones de coexistencia entre los miembros de la sociedad internacional⁷ hicieron evidente la necesidad de una substitución del modelo explicativo de los *idealistas*, debido a sus deficiencias, pero, las mentalidades simplistas continuaron por el camino del reduccionismo uncausal, sólo que en esta ocasión orientado hacia la siempre cómoda noción de "*la naturaleza humana*", perversa, corruptible y omniexplicativa como trasfondo del acontecer humano social, lo cual dio paso al predominio de las escuelas *realistas* como intérpretes de la realidad internacional.

No obstante, dado el carácter casi universal de la problemática que se estaba abordando (por lo menos desde el punto de vista eurocéntrico), resultaba obvio que los intentos de respuesta a los problemas planteados por la nueva dinámica internacional tendrían que revestir un carácter universal que podría ser limitado a una sola causa.

De ahí que, aun cuando al término de la Primera Guerra Mundial, la naciente disciplina de las relaciones internacionales parecía haber tenido resuelto el problema de su objeto propio de estudio, a saber, la conformación y el funcionamiento de una sociedad internacional constituida por un conjunto de Estados, que parecían ir adquiriendo, cada uno de ellos, un perfil *nacional*, el predominio del esquema heredado por la tendencia a la superespecialización como mecanismo reduccionista se convirtió en un serio obstáculo para su propio desarrollo disciplinario, pues entre otras cosas, condujo al cuestionamiento mismo sobre la necesidad

⁷ En este sentido nos referimos fundamentalmente a la Gran Depresión de 1929 y la consolidación del nazi-fascismo, con la consecuente carrera armamentista que conduce al estallido de la Segunda Guerra Mundial y que tan magistralmente reseña Hedley Bull en *The Twenty Years Crisis 1919-1939 an Introduction to the Study of International Relations*, Harper, 1964.

de una disciplina *autónoma* de las relaciones internacionales: el lugar adecuado para ellas eran las facultades universitarias de derecho.

El dilema se hizo aún más grave cuando los especialistas de otras áreas en los estudios sociales trataron de enfocar, desde su propia perspectiva los problemas internacionales. A pesar del reconocimiento inicial de la existencia práctica de interacciones entre Estados como campo de observación para el análisis social, muchos de los colegas cuestionaron la idea misma de una *sociedad internacional* como objeto de estudio sólido como para justificar el surgimiento de una nueva disciplina. Para los realistas, inspirados en el concepto central del *poder*, sólo había que reubicar a la subdisciplina de las relaciones internacionales en el lugar que les correspondía: la escuela de ciencia política.

Después de todo, como hemos señalado, había ya una larga tradición de reflexión sobre las relaciones internacionales como fenómeno práctico desde la certera óptica de esas otras disciplinas (el derecho, la economía, la propia ciencia política o la sociología, las cuales habían reflexionado desde su propia perspectiva sobre relaciones internacionales desde tiempo atrás) y además, lo que decían los recién llegados *internacionalistas* era en esencia tan parecido a lo que ya antes se había dicho, que la duda era natural: para qué habría de crearse una nueva disciplina, si, en efecto, el objeto propio de estudio era algo que, bajo escrutinio se diluía hacia la esencia de sus componentes básicos, es decir, no se podía hablar de relaciones internacionales sin considerar al Estado como unidad actuante central del fenómeno internacional y el Estado era ya un fenómeno analizado por otras disciplinas sociales; la de los politólogos, que a la fecha sigue considerando como el fenómeno más significativo de todas las relaciones humano-sociales, incluidas las internacionales, la cuestión del poder, lo cual ubica a la política internacional, debidamente caracterizada como subespecialidad de la ciencia política.

Fue quizá por ese motivo que, por lo menos hasta principios de la década de los noventa del siglo XX, las relaciones internacionales sólo se consideraban como un nivel de especialización o una rama de la ciencia política, departamento en el cual se modelaba e impartía el currículum para internacionalistas por lo menos en los Estados Unidos.⁸

⁸ Para Mingst, por ejemplo, la historia ha sido tan fundamental en el estudio de las relaciones internacionales que en los Estados Unidos no hu-

Hollis y Smith nos recuerdan en este sentido que:

Las relaciones internacionales surgieron como disciplina independiente a finales de la Primera Guerra Mundial. Durante los siglos anteriores su objeto de estudio había pertenecido indistintamente al derecho, la filosofía, la historia, y otras disciplinas, cada una de ellas con su propia cosmovisión. Los legados de aquellos orígenes han persistido y nunca se ha llegado a un acuerdo sobre la naturaleza de los asuntos internacionales, sobre los métodos pertinentes para estudiarlos o sobre el cúmulo de elementos que las teorías deben considerar.⁹

El debate ocioso influyó en la vida académica de la mayoría de los aspirantes internacionalistas por todo el mundo durante más de 70 años ocasionando serias crisis de identidad. Sobre todo en aquellos lugares, como en México, donde un grupo entusiasta de académicos se esforzaban por demostrar el carácter autónomo de la disciplina, a pesar de las burlas de los colegas que los referían como los estudiosos de las *ilusiones interplanetarias*.¹⁰

Después de largas e interminables discusiones (de las que de ninguna manera podían excluirse cuestiones de prestigio y jerarquía disciplinaria que afectaban a los presupuestos designados para cada área en las distintas universidades que impartían la carrera) la dinámica misma de la realidad internacional al cierre del segundo milenio ha vuelto obsoleta la polémica en torno a la autonomía disciplinaria de las relaciones internacionales y hoy en día hasta los renuentes norteamericanos han separado el área de estudios internacionales para concederle, aunque no sin reservas, su autonomía como esfuerzo disciplinario, distinguible por lo menos, de la ciencia política y el derecho.

bo una subdisciplina independiente de relaciones internacionales sino hasta principios del siglo XX. Antes de eso, tanto en Europa como en Estados Unidos relaciones internacionales no era más que historia diplomática Mingst. *Essentials of International Relations*: 1999, p.4.

⁹ Hollis & Smith. *Explaining and Understanding International Relations*, 1990, p.6

¹⁰ A mediados de los cincuenta, mientras se debatía en diversos foros sobre cuestiones como el interés nacional o la seguridad del Estado; mientras se analizaban mecanismos para promover el comercio internacional o contrarrestar los avances del comunismo por el sudeste asiático, Morton Kaplan se preguntaba angustiado en uno de sus artículos más influyentes "¿Son las relaciones internacionales una disciplina?".

El fenómeno de la globalización, cada vez más visible en el escenario mundial a partir del derrumbe de la otrora poderosa Unión Soviética permite reconocer con creciente claridad un campo de acción propio para los internacionalistas. Desde esta perspectiva, Mesa sostiene:

El espectador que, situado en el umbral de una nueva centuria, contemple su propia historia contemporánea, su misma biografía personal, forzosamente se considerará más ciudadano universal que todos los que le procedieron y que, colectivamente, forman el devenir de la humanidad. Por fin, el escenario de la actuación humana se ha universalizado. Ninguna crisis, por muy remota que se encuentre en el espacio, le es ajena. El hombre, el ciudadano, el marido es hoy, más que nunca lo fue, sujeto de su propia existencia y objeto de una cosmogonía que se le impone.¹¹

Pero, ¿ha quedado resuelto el debate disciplinario? La moribunda sociología y la separatista ciencia política parecen negarse a aceptarlo. Con un enfoque que parece más encaminado a preservar viejas "zonas de influencia" o peor aún, ámbitos de prestigio o predominio en la búsqueda del saber social, algunos estudiosos continúan pretendiendo, si no negar la existencia de un objeto de estudio propio para las relaciones internacionales, si por lo menos subordinarlo a otras disciplinas. Nos dice R. Kaplan, por ejemplo, en *The coming anarchy*:

La Primera Guerra Mundial deslegitimizó el fenómeno de la guerra. El horror fue demasiado vasto como para poderlo justificar en términos de cualquier resultado, especialmente cuando sus resultados fueron tan magros. Puesto que una élite cerrada de generales y diplomáticos habían hundido a la humanidad en esas profundidades, el resultado fue la popularización de los estudios internacionales: *el nacimiento de la ciencia política moderna*.¹²

Así pues, aunque la propia dinámica del acontecer mundial ha obligado hasta los más recalcitrantes opositores de la disciplina de las relaciones internacionales a reconocer la necesidad de incorporar una pers-

pectiva internacional a todos los estudios sociales contemporáneos (ya que los enfoques *especializados* de las diversas áreas del análisis social resultan hoy en día a todas luces insuficientes para explicar la convulsionada realidad social) los problemas de la autonomía disciplinaria y sobre todo, el de las relaciones entre disciplinas persisten, a pesar de la contundente evidencia que nos muestra como, la frontera entre lo doméstico y lo internacional se desdibuja cada vez más, por lo que los supuestos básicos de la especialización disciplinaria tienen que ser revisados de manera integral.

La necesidad de la autonomía disciplinaria en la ciencia

Como señalamos con anterioridad, la idea de la autonomía disciplinaria parecería ser un producto natural del desarrollo del pensamiento científico moderno. Siguiendo el ejemplo de las ciencias naturales, los analistas del vasto y complejo universo de lo social intuyeron la conveniencia de fragmentar su amplio terreno para facilitar su trabajo y así acercar los fenómenos sociales al nivel de la comprensión humana. La ciencia en general procede de esta manera porque, como hemos dicho, la realidad es tan vasta y tan compleja que sólo desmenuzándola se puede aspirar a abordarla de manera significativa. Impresionante como suele ser, el enciclopedismo ilustrado es un privilegio demasiado selecto como para ser empleado a guisa de modelo popular en la formación de las generaciones jóvenes.

El desarrollo de la ciencia moderna, a partir de mediados del siglo XV está marcado, por una separación creciente entre campos de estudio que habían tenido un origen común en la filosofía, pero que poco a poco han ido reclamando su propio espacio de reflexión cognitiva, adueñándose de este modo de un ámbito específico de la realidad que empiezan a tratar de dilucidar por cuenta propia.

Curiosamente, al mismo tiempo que Jean Bodin desarrollaba el concepto de la *soberanía* para la ciencia política, con el propósito de justificar el dominio exclusivo de un monarca sobre un territorio determinado y su respectiva población, los científicos (quizá incluso sin tener clara conciencia de ello) empiezan a aplicar *criterios soberanos* sobre la parcela de la realidad que constituye su dominio y, al igual que las naciones en proceso de gestación, las nacientes disciplinas científicas

¹¹ Mesa, Roberto, *La nueva sociedad internacional*, 1992, p. 111.

¹² Kaplan, 2000, p. 170, *Énfasis añadido*

ficas trazan sus fronteras y reclaman sus derechos sobre el terreno que han delimitado para sí mismas.

Lo interesante del asunto es que la fragmentación del esfuerzo otrora unitario que practicaba la filosofía durante el periodo medieval empieza a brindar sorprendentes resultados, los cuales nutren consistentemente la idea del *progreso* en el saber científico. El desarrollo de *las ciencias* se torna, tan espectacular que el proceso mismo de parcelación de la ciencia queda más que justificado por sí mismo. Parece tener sentido hablar de la física como una construcción intelectual independiente y luego de la química, de la biología, de las matemáticas porque cada una de ellas encuentra algo propio que hacer como esfuerzo cognoscitivo y lo justifica delimitando su área de saber hasta el extremo (por supuesto ilusorio) de pensar que ni siquiera se necesitan más las unas a las otras. Igual ocurrió, guardadas las debidas proporciones, con las llamadas ciencias sociales a lo largo del siglo XIX.

En su faceta más negativa, la arrogancia independentista llevó incluso al absurdo de pensar que se podía eliminar la comunicación entre los diversos campos del quehacer científico, de manera aún más notable en el caso de la línea divisoria entre las ciencias “duras” y las “ciencias” sociales, para las cuales se llegó a negar el estatuto de verdadera ciencia y, en casos extremos, incluso la posibilidad misma de proceder siquiera emulando los patrones metodológicos de las ciencias naturales.¹³

No vamos a tratar ahora este espinoso asunto, que bien merece un capítulo completo aparte; baste ahora con señalar que, en sus pretensiones de científicidad, los analistas sociales siguieron la ruta marcada por los científicos de la naturaleza al proceder a seccionar sus ámbitos de observación, pretendiendo crear compartimentos estancos que facilitasen la reflexión por medio de la simplificación a ultranza de la realidad, con algunos resultados parciales significativos, pero sin una visión siquiera medianamente definida del conjunto que aspiraban a conocer.

El enredo resultante fue semejante a lo que era la sociedad internacional de la primera preguerra mundial; disciplinas encasilladas tras sus propias murellas del saber, aisladas y enfrascadas en su propia visión de las cosas, sintiéndose dueñas absolutas de sus

propias verdades y con escaso o nulo interés en las perspectivas o las verdades de las demás.

Por supuesto que la imagen era mucho más aparente que real. Aunque para muchos, según la crítica de Engels, la cercanía del árbol llevaba a perder la perspectiva del bosque, para otros, en particular quienes se preocupaban por la filosofía de la ciencia, era claramente evidente que detrás de las distorsiones separatistas prevalecía una unidad metodológica característica del propio esfuerzo científico.

Es decir, no en balde se hablaba del *método de la ciencia* como un requisito *sine qua non* de la actividad cognoscitiva de mayor grado: la búsqueda de la objetividad, la tendencia a la matematización, la observación rigurosa y el intento por repetir lo observado bajo condiciones de control para fortalecer la capacidad explicativa y predictiva del científico eran todas características compartidas por todos aquellos que, de una u otra forma, en una u otra disciplina, aspiraban a hacer ciencia.

No obstante, ni siquiera la aplicación más rigurosa del tradicional método científico había podido garantizar una aproximación incontestable al terreno de la verdad absoluta. Mucho antes de que la Primera Guerra Mundial contribuyera a destruir muchas de las certezas acumuladas por el conocimiento social del hombre, el descubrimiento de la radiactividad en 1894 había cimbrado hasta sus raíces los inamovibles cimientos de la física newtoniana.¹⁴

Más allá del cuestionamiento de los resultados obtenidos mediante la aplicación del método de la ciencia en la búsqueda del conocimiento, la magnitud de la conmoción se expresaba en la necesidad de revisar los supuestos mismos que habían dado lugar a la elevación de la idea del método como instrumento infalible para garantizar el trabajo del científico.

Fue de este modo como quedaron al descubierto las insuficiencias del procedimiento simplificador que busca llegar hasta los componentes básicos de la realidad para articular sus explicaciones sobre el funcionamiento de la misma. Como señalara Anderson:

La falacia principal en esta clase de enfoque es que la hipótesis reduccionista no implica una hipótesis *construccionista* en forma alguna. La ha-

¹³ Cfr. Winch, Peter, *The Idea of a Social Science and its Relation to Philosophy*, Humanities Press, N.Y., 1958

¹⁴ Sobre las importantes consecuencias de esta revolución en la ciencia se puede consultar *El siglo de la física: Interacciones ciencia-sociedad a la vista de las grandes revoluciones de la física moderna*, edición de Luis Navarro, Tusquets, Barcelona, 1992.

bilidad de reducirlo todo a leyes fundamentales simples no implica la habilidad para reconstruir el universo a partir de esas leyes. De hecho, mientras más nos dicen los físicos de partículas elementales sobre la naturaleza de esas leyes fundamentales, menos importancia parecen tener para confrontar los problemas reales del resto de la ciencia, mucho menos los de la sociedad.¹⁵

El retorno de una tendencia unificadora

Como ya hemos apuntado, el advenimiento de la Primera Guerra Mundial marcó un verdadero desastre para la humanidad en más de un sentido. La ruptura de las certezas alcanzadas hasta entonces fue tan devastadora que, de alguna manera, había que reinventar el mundo para evitar la frustración del sinsentido.¹⁶ En ese contexto, tanto en la ciencia como en la geopolítica, la noción de entidades separadas y autónomas se vio sensiblemente debilitada por el impacto de la guerra.

No es casual que los principios fundamentales para el desarrollo de una teoría general de sistemas se hayan planteado precisamente durante esta época, con la pretensión explícita de reorientar la búsqueda del conocimiento hacia la reunificación de la ciencia, fincada en una forma renovada de percepción de la realidad, de conformidad con la cual, la explicación de agregados crecientes de partículas elementales no puede llevarse a cabo sobre las bases de una mera extrapolación acerca de las propiedades de las partículas simples. En cada nivel de complejidad surgen propiedades y características nuevas que difícilmente pueden abordarse, de manera satisfactoria, desde la perspectiva de la fragmentación.

Y si bien es cierto que, a la fecha se sigue trabajando con el mecanismo de la reducción simplificadora de la realidad como punto de partida, al mismo tiempo que con el reconocimiento de líneas divisorias entre disciplinas para volver asequible a la mente humana la inmensa magnitud del universo, hoy en día prácticamente no existe quien, con una mentalidad entrenada para la ciencia deje de reconocer:

¹⁵ Anderson, P.W., *More is Different*, Science, August, 1972, p-393

¹⁶ Las tendencias generales del arte durante la década de los años veinte, particularmente en la literatura, nos presentan un panorama ilustrativo de la desolación generalizada que invitaba al nihilismo prevalente en la época y que se observa mucho más claramente en las obras de autores como Lawrence, Hemingway, Dos Passos, Hesse, Elliot y varios otros, antes que en cualquier tratado sociológico o político correspondiente al mismo periodo.

- la interconexión que existe entre todos los fenómenos observables en los distintos niveles de la realidad;

- la posibilidad del establecimiento de analogías significativas entre los diversos campos de estudio;

- la necesidad imperativa de vasos comunicantes entre las diversas disciplinas de la ciencia;

- la conveniencia de mantener vivo el espíritu unificador de la ciencia a nivel de empresa metodológica y;

- el reto de llevar a cabo la tarea de coordinación del esfuerzo analítico de la ciencia desde una perspectiva integradora, por bloques disciplinarios, según áreas de interés. Lo cual no elimina, en forma alguna, la conveniencia del procedimiento de simplificación de la realidad, a través del mecanismo de la división disciplinaria, que indudablemente tendrá que seguirse practicando, aunque ya no de manera excluyente con respecto al esfuerzo de unificación de la ciencia.

Aunque las limitaciones de tiempo que impone una presentación de esta naturaleza impiden entrar en detalle con cada uno de estos aspectos, desde mi punto de vista, todos ellos constituyen elementos esenciales para el debate contemporáneo sobre un estudio de aspiraciones científicas acerca de la realidad social contemporánea, a la que ya me he referido antes como *una realidad predominantemente internacional*. Me parece que, en este sentido, el lector interesado podrá encontrar aquí también la semilla para una reflexión más profunda sobre el problema de la multidisciplinariaidad en el estudio de las relaciones internacionales.

No es pues, el internacionalista un "todólogo" trasnochado que, a falta de algo mejor que hacer, le roba un poco de aquí y otro poco de allá a las disciplinas sociales preexistentes, sino un aspirante a especialista que se mueve en un ámbito distinto de la realidad social, por encima del espacio reservado para el desempeño de cada colectividad humana particular, es decir el ámbito interno o doméstico: no, el internacionalista observa y estudia el ámbito de la realidad que se crea cuando diversas colectividades entran en contacto unas con otras, propiciando el surgimiento de algo nuevo y distinto de lo que cada una de las partes integrantes del sistema internacional representa por separado.

Los tratadistas contemporáneos de asuntos internacionales lo manifiestan, cada vez con mayor claridad:

En ninguna ciencia se puede ser muy ordenado y sistemático cuando se describen las diferentes

partes y se representa la acumulación de conocimientos indicando las partes o elementos que, según la terminología arquitectónica podemos denominar fundamentos y primeros pisos. El caso de las relaciones internacionales no es la excepción sino todo lo contrario. Desde la Segunda Guerra Mundial hasta los años setenta, la disciplina se desarrolló en torno a la teoría realista, pero no sólo en torno a ella. Así pues, desde un punto de vista teórico y metodológico, se puede decir que los científicos, sobre una base de corte realista, produjeron un *rico menú* que contemplaba también otras bases (...) En los años ochenta, la riqueza y la variedad de los estudios teóricos y metodológicos aumentó, en los noventa, las relaciones internacionales eran ya casi un *gran melting pot*: las bases y los ingredientes principales se ceden unos a otros los respectivos componentes y aglutinan también ingredientes de otras ciencias.¹⁷

Para concluir, sólo a manera de guía para un programa de trabajo subsecuente, me gustaría dejar esbozados algunos aspectos que me parecen básicos para el análisis de la problemática de la multidisciplinariedad en el estudio de las relaciones internacionales:

a) después de años de incesante debate sobre la posibilidad de una disciplina científica autónoma de las relaciones internacionales, la dinámica misma de la realidad internacional, a partir de la última década del siglo XX ha terminado por justificar que la necesidad de tal disciplina existe;

b) la noción de *sistemas complejos* desarrollada por el pensamiento científico contemporáneo, como algo más que el mero agregado de sus partes componentes sugiere, por otro lado, que una disciplina como las relaciones internacionales, encargada del análisis de un sistema complejo como la sociedad internacional, no puede ser considerada como la mera suma mecánica de las aportaciones que se hayan hecho para su desarrollo desde otras disciplinas;

c) durante el periodo correspondiente a la década de los noventa del siglo pasado se fortaleció el consenso (aunque aún dista de ser universal) en torno al

objeto de estudio propio para nuestra disciplina, en términos del origen, la estructura, el funcionamiento y el devenir de cada *orden internacional* que los analistas puedan identificar como momentos históricos concretos del gran sistema internacional que representa la historia conjunta de la humanidad;

d) desde el punto de vista metodológico, el nivel de complejidad de nuestro objeto de estudio impide un reduccionismo simplista que nos lleve a la búsqueda de *componentes esenciales*, los cuales se puedan abordar desde una perspectiva unidimensional. En este sentido, como ya hemos indicado, el estudio de las relaciones internacionales es, desde su origen, una empresa multidisciplinaria que requiere del concierto de aportaciones que sólo puede brindar el espectro de las ciencias en su conjunto;

e) en consecuencia, la disciplina de las relaciones internacionales no es un agregado caótico de enfoques y nociones procedentes de otras disciplinas; no es un *collage* de historia, derecho, economía, filosofía, ciencia política, etc. Intenta ser una visión integral y totalizadora de una realidad que claramente representa algo más que la suma mecánica de las partes;

f) así como desde el punto de vista de la *praxis*, las relaciones internacionales no son sólo la superposición accidental de diversos actores internacionales sobre un mismo trasfondo, sino que se trata de una realidad que se va gestando sobre la marcha de la interacción necesaria entre esos actores, la disciplina de las relaciones internacionales representa el esfuerzo intelectual unificador del conocimiento social sobre la base de la diversidad manifiesta en la propia realidad.

Sobre la base de estos lineamientos, me parece claro que los estudiosos de la realidad internacional contemporánea tienen ante sí el enorme reto de coordinar las aportaciones procedentes de las diversas disciplinas sociales, sin pretender el absurdo evidente de anularlas, para ayudar a hacer comprensible la faceta quizá más importante de la realidad humana social al inicio del tercer milenio de la era cristiana, a saber, la de la estrecha relación que hoy en día vincula los destinos de todos los seres humanos independientemente del lugar que habitan en nuestro planeta.

¹⁷ Attina, Fulvio, *El sistema político global: introducción a las relaciones internacionales*, 2001, p. 22.